

# FRONTAL TRUST

INVESTMENT MANAGEMENT

HECHO ESENCIAL

Frontal Trust Administradora General de Fondos S.A.

Santiago, 2 de julio de 2024

Señora  
Solange Berstein Jáuregui  
Presidenta  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

Ref.: Restitución de capital de Frontal Trust U.S. Residential Credit Opportunity I Fondo de Inversión.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712, los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley N° 18.045, y Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, en mi calidad de Gerente General de Frontal Trust Administradora General de Fondos S.A., administradora de "Frontal Trust U.S. Residential Credit Opportunity I Fondo de Inversión" (en adelante, el "Fondo"), comunico a usted en carácter de hecho esencial lo siguiente:

En Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo de fecha 30 de noviembre de 2023, se acordó la disolución anticipada del Fondo y se inició el proceso de liquidación del mismo, designándose a esta sociedad como liquidadora del Fondo. En razón de lo anterior, en Sesión de Directorio de Frontal Trust Administradora General de Fondos S.A. celebrada con fecha 28 de junio de 2024, se acordó una restitución de capital que tendrá las siguientes características:

- Restitución de capital serie única (CFI-FTRCOE): US\$ 1.757.150,02.-;

Dicha restitución de capital será pagada mediante depósito o transferencia electrónica en las cuentas corrientes previamente informadas por los aportantes, a contar del día 8 de julio de 2024, según lo acordado por el Directorio de la sociedad administradora. Tendrán derecho a cobrarla todos los aportantes inscritos en el Registro de Aportantes del Fondo a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha en que se deba efectuar el pago, a prorrata del número de cuotas de que sean titulares a esa fecha, sobre el monto antes señalado.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Claudio Mehech Laban  
Gerente General

Frontal Trust Administradora General de Fondos S.A.

